



AYUNTAMIENTO

MESAS DE IBOR

ANUNCIO. De aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2016

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha de 27 de junio de 2016, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal, con arreglo a lo previsto en el art. 169 del R. Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el plazo citado no se presentaran reclamaciones.

Mesas de Ibor a 27 de junio de 2016.

LA ALCALDESA
Eloísa Martín

2794